



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2471-D-10  
OD 410

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Seminario de Trigo y Garbanzo NOA 2010, llevado a cabo el día 27 de abril de 2010 en la ciudad capital de la provincia de Tucumán.

Dios guarde a la señora Presidenta.